



**ESTADOS CONTABLES
EN MONEDA HOMOGENEA**

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE RECONQUISTA LTDA.**

Por el ejercicio N° 17
Iniciado el 1º de Enero de 2021
Finalizado el 31 de Diciembre de 2021

- **DOMICILIO LEGAL:** Calle 45 N° 1037 Barrio Chaperó – Reconquista - Santa Fe.
- **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Distribución de combustibles gaseosos por tuberías.
- **DATOS DE INSCRIPCION:**
 - C.U.I.T.: 30-70911338-7
 - Ingresos Brutos: 141-016413-7
 - D.R.el. Municipalidad de Reconquista: 7313/6
- **INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL:**
 - Matrícula: 28.966.
Resolución N° 1.461. Fecha: 9 de mayo de 2.005.
- **DIRECCION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS:**
 - Matrícula: 2.630.



**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
RECONQUISTA LIMITADA**

DOMICILIO: CALLE 45 N° 1037, BARRIO CHAPERO. C.P. 3.560

Reconquista. Santa Fe

TELÉFONO: 03482-422525

CORREO ELECTRÓNICO: administración@cspreconquista.com.ar

INSCRIPCIONES:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social; Matrícula N° 28966- Resolución N° 1.461. 9 de mayo de 2.005
- Dirección Provincial de Cooperativas; Matrícula N° 2.630. 16 de junio de 2.005.
- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N° 30-70911338-7.
- Administración Provincial de Impuestos. Impuesto Sobre los Ingresos Brutos N° 141-016413-7.
- Derecho de Registro e Inspección - Municipalidad de Reconquista N° 7313/6.

***MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL
31-12-2021***



COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
RECONQUISTA LTDA.

Calle 45 Nº 1037, barrio Chapero. Reconquista. Santa Fe.

Actividad Principal: Servicios de Distribución de gas por red.

Matrícula Nacional Nº 28966 - Resolución Nº 1461

Matrícula Provincial Nº 2630 - Nota Nº 327/05-C

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

PRESIDENTE: ROBERTS, KAREEN ALEXANDRA

VICEPRESIDENTE: PERALTA, VÍCTOR DANIEL

TESORERO: BANDEO, MARCELO ALEJANDRO

PRO TESORERO: OLIVERA, ROBERTO VÍCTOR

SECRETARIO: MARTÍNEZ, FABIÁN

PRO SECRETARIO: AGUIRRE, DANIS MYRIAM

VOCALES:

1 ROMERO MANZUR, GUILLERMO

2 PANDOLFI, VÍCTOR LAUREANO

3 BENÍTEZ, CARLOS DANIEL

4 LIENDO, MARÍA EUGENIA

CONSEJEROS SUPLENTE:

1 VIDAL, CLÁUDIA MABEL

2 BLAZQUEZ, JORGE LUIS

3 OCAMPO, MARIA LAURA

SINDICATURA:

SÍNDICO TITULAR: Stechina Raúl Omar

SÍNDICO SUPLENTE: Loubiere Enrique G.

ASESORÍA LEGAL

Dr. Mauricio Sanchez



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la Cooperativa de Servicios Públicos de Reconquista Ltda, a la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de disposiciones estatutarias, conforme a lo establecido por la Ley 20.337 y de acuerdo a la resolución del Consejo de Administración, se realizará el día:

19 DE MAYO DE 2022 A LAS 19:00 HORAS

En el local de CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL LITORAL NORTE, sito en calle Belgrano N° 1025, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA


1. Elección de dos asociados presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
2. Elección de tres asociados presentes para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y escrutinio (Art. 38 del Estatuto).
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico, Dictamen de Auditoría, correspondientes al 17º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.-
4. Capitalización de la partida del Patrimonio Neto Ajuste del Capital
5. Elección para la renovación parcial del Consejo de Administración.
 - a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de: AGUIRRE, DANIS MYRIAM DEL ROSARIO, BENITEZ, CARLOS DANIEL Y PANDOLFI, LAUREANO VICTOR, por terminación de sus mandatos.-
 - b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración en reemplazo de OCAMPO, MARIA LAURA, VIDAL, CLAUDIA MABEL Y BLAZQUEZ, JORGE LUIS, por terminación de sus mandatos.-
6. Elección para la renovación de la Sindicatura.
 - a) Un Síndico Titular en reemplazo de STECHINA RAUL OMAR, por terminación de su mandato.
 - b) Un Síndico Suplente en reemplazo de LOUBIERE ENRIQUE, por terminación de su mandato.-

Reconquista (Sta. Fe), 02 de Mayo de 2022.-

IMPORTANTE: La Asamblea se celebrará en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurrido una hora después de la fijada para la sesión sin conseguir quórum, la Asamblea se realizará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes (Artículo 36º del Estatuto).

Notas:

1. EN BREVE LA MEMORIA Y BALANCE ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS ASOCIADOS, LOS CUALES PODRÁN SOLICITARLOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA EN CALLE IRIONDO 446, RECONQUISTA.
2. CONFORME ARTÍCULOS 73 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO SOCIAL, LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA HASTA 10 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA ASAMBLEA, FIJÁNDOSE A TAL FIN COMO FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EL DÍA / /2021 A LAS 20:30 HORAS. LA LISTA DE CANDIDATOS A CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE Y LA LISTA DE CANDIDATOS A SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE DEBERÁN ESTAR AVALADAS POR UN NÚMERO NO MENOR AL 3% (TRES PORCIENTO) DEL PADRÓN DE ASOCIADOS, POR LO QUE DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON 170 (CIENTO SETENTA) FIRMAS DE ASOCIADOS AVALISTAS CON DERECHO A VOTO Y DEBERÁN DESIGNAR UN ASOCIADO APODERADO QUIEN FIJARÁ DOMICILIO LEGAL EN ESTA CIUDAD.



MARTINEZ FABIAN
SECRETARIO



ROBERTS KAREEN ALEXANDRA
PRESIDENTE



COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
RECONQUISTA LTDA.

Iriondo 446, Reconquista, Santa Fe.

Actividad Principal: Servicios de Distribución de gas por red.

Matrícula Nacional Nº 28966 - Resolución Nº 1461

Matrícula Provincial Nº 2630 - Nota Nº 327/05-C

MEMORIA DEL DÉCIMO SÉPTIMO EJERCICIO.

1) Introducción

Sometemos a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y Balance General correspondiente al Décimo Séptimo Ejercicio Económico iniciado el 1º de Enero y cerrado el 31 de Diciembre de 2021; en un todo de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales vigentes y por nuestro Estatuto Social.

Resumimos la gestión del Consejo de Administración en los siguientes puntos:

2) Consideraciones del Ejercicio

Comenzamos el ejercicio 2021 con la presentación ante la Distribuidora Litoral Gas S.A. del proyecto constructivo para la obra de conexión al Gasoducto del Noreste Argentino-GNEA, incluido el enlace (1380 mts.), logrando la aprobación del mismo en el mes de Abril/2021. En virtud de este importante paso, la Municipalidad de Reconquista a través del señor Intendente gestionó ante el Gobierno Provincial dos subsidios para la ejecución de la obra. Dichas gestiones en ambas ocasiones fueron fructíferas obteniendo por los mismos un importe total de \$ 65.080.892,98.- lo que nos ha permitido ejecutar hasta la fecha la obra de enlace (1380 mts.) en su totalidad y en plena ejecución la de ampliación de la red que conectará a la red servida actualmente con GLP proveniente de la planta de ubicada en la ciudad vecina de Avellaneda. Se gestionó el cobro a la empresa Integración Energética Argentina S.A. – IEASA los fondos presupuestados oportunamente por \$ 18.364.980,17 para la ejecución de la obra de enlace, delegada a nuestra cooperativa a través de la firma de un Memorándum de Entendimiento en el mes

05/2019, hasta la fecha se efectivizó por parte de IFASA la suma de \$ 5.550.780,03 quedando pendiente un saldo de \$ 12.814.200,14. Los fondos acreditados a la fecha nos permitieron cancelar deudas atrasadas y hacer frente a las deudas corrientes en tiempo y forma logrando poner al día las cuentas acreedoras disminuyendo sustancialmente el pasivo de nuestra cooperativa. A los efectos de proteger el valor monetario de la inflación se procedió a constituir un fondo común de inversión del saldo residual.

Se procedió a la actualización del fondo de Prestación de Servicio el cuál no se adecuaba desde el año 2018 provocando un déficit aún mayor en la ecuación de equilibrio presupuestario que para esta actividad es sumamente complicada. Con esta adecuación se logró disminuir dicho déficit logrando liquides suficientes para la compra del GLP y hacer frente a las obligaciones corrientes garantizando la prestación del servicio en condiciones óptimas y segura.

Cada carga de gas que solicitamos la debemos pagar por adelantado, mientras que el recupero de ese dinero se produce en cómodas cuotas que implican 4 meses de cobranzas parcializadas de acuerdo a los consumos, sin olvidar que los pedidos al proveedor se realizan cada 45 días en épocas estivales y cada 20 días en épocas invernales. Si bien la medición del consumo sigue realizándose de manera bimestral, por resolución de ENARGAS la facturación es mensual, por lo cual debemos desdoblarse el cobro de todos los conceptos, lo que desde el punto de vista financiero implica financiar el servicio a tasa 0 (Cero), no ocurriendo lo mismo si solicitamos algún tipo de financiamiento a nuestro proveedor (YPF) que aplica los intereses sobre saldos. Este desequilibrio, se extiende en el tiempo y al no contar con otra fuente de ingresos, lograr el equilibrio presupuestario es sumamente complicado lo que nos exige ser sumamente eficientes y eficaces en la gestión del servicio.

Por motivos de la Pandemia COVID-19, toda la actividad se complejizó aún más, en el desarrollo normal de la vida institucional de nuestra cooperativa, dónde recién a fines del mes de Octubre/2021 pudimos concretar la Asamblea General Ordinaria de forma presencial normalizando lo estipulado por nuestro estatuto y normas

legales vigentes. También sufrimos la mora en el pago del servicio por un tiempo, hasta su lenta pero constante normalización al cierre del presente.

A partir de Abril/2021 asumimos por contrato la operación y mantenimiento de la Planta de Almacenamiento de GLP ubicada en el Parque Industrial de Avellaneda, en razón de la conexión al GNEA de Syesa Gas con quien compartíamos la planta, lo cual nos significó al inicio invertir en la REVALIDACIÓN DE 12 (doce) TANQUES contenedores y pulmón por vencimiento del período decenal de los mismos. Las pruebas y certificación fueron hechas en tiempo y forma, cumpliendo con los compromisos contractuales y normativos en virtud de haber podido asumir los costos demandados por un subsidio otorgado desde el gobierno provincial logrado por la Municipalidad de Reconquista a través de gestiones del Intendente de nuestra ciudad. Estando al cierre del ejercicio al día con todas las obligaciones resultantes para el uso autorizado y seguro de la misma.

Se ha procedido a la reorganización de toda el área administrativa destacando la eliminación de la figura del gerente en el organigrama de la estructura de nuestra cooperativa. El rol gerencial se le da a una persona que ocupa un puesto de alta dirección dentro de la organización. El gerente tiene a su cargo el destino de los asuntos más importantes de una empresa. Por eso se necesita que su trabajo y funciones se realicen de forma eficiente. Para el mejor desempeño de sus funciones, el gerente debe ser muy creativo, proactivo y cumplir con sus funciones generales. En nuestra organización no se obtuvieron dichas aptitudes en el desempeño de la persona que desarrollaba dicha función, produciéndole un costo muy alto en pérdidas, las que aún se están evaluando a la fecha de cierre del presente ejercicio. Estas acciones ayudaron acrecentar el déficit, que por característica del servicio público regulado debemos afrontar. Esta modificación implicó a los integrantes del concejo de administración mayor carga de trabajo y asumir responsabilidades que van más allá de su rol. Este esfuerzo está demostrando el mejoramiento en todas las áreas produciendo resultados positivos en el desarrollo y crecimiento de la cooperativa.

Se ha sumado un profesional Ingeniero de nuestra localidad como Representante Técnico, con contrato de prestación de servicios. Para el área técnica es necesaria y muy importante, el estar cerca ayuda a la profesionalización de esta área altamente sensible para nuestro servicio. Además sumamos un nuevo pasante para tareas generales y se incorporaron al staf de personal en relación de dependencia para el área administrativa a dos concurrentes pasantes. Terminado el período de pasantía y a partir de evaluar el buen desempeño laboral demostrado el concejo decidió su incorporación.

Se implementó un nuevo sistema informático de gestión actualizado a las demandas actuales, garantizando poder procesar y obtener información segura y necesaria para la gestión, control, toma de decisiones y a su vez satisfacer las obligaciones de los organismos de contralor, AFIP, API, INAES, ENARGAS, LITORAL GAS, etc.

Hemos renovado el contrato en Comodato por un año más del inmueble, propiedad de la Municipalidad de Reconquista, sito en calle 45 - Islas Georgias del Sur - N° 1037, dónde funcionan las oficinas de la Cooperativa. Producto de la gestión de este consejo y la muy buena predisposición del Ejecutivo Municipal en colaborar con la institución cooperativa. A futuro tenemos asignado un espacio en el edificio de lo que fue el antiguo Hospital Regional adjudicado en oportunidad por el municipio. Esto significa el ahorro del pago de arrendamientos y un lugar cede definitivo.

Con el Banco Hipotecario Nacional en oportunidad se ha firmado un convenio en el marco del Procrear Gas, destinado a Créditos a los asociados con el fin de invertir en las instalaciones domiciliarias. A la fecha no fue llevado a la práctica.

Se logró reducir sustancialmente el pasivo con distintos proveedores de servicios y bienes, regularizamos deudas comerciales, sociales, fiscales y financieras, logrando después de mucho tiempo estar al día con los acreedores.

Hemos procedido a vender bienes muebles en proceso de deterioro permanente por desuso, totalmente amortizados y los que la institución ya no necesitará, destinando el dinero obtenido a la compra de otros bienes necesarios.

En este período también hemos retomado las conversaciones con la Municipalidad de Reconquista y el Concejo Deliberante para negociar la forma de pago de la deuda por el crédito obtenido en oportunidad a través del Banco Nación Argentina proponiendo alternativas de pago que puedan ser positivas para ambas partes. Al cierre, el tratamiento se encuentra en la comisión de hacienda del Concejo Deliberante.

Se continuó realizando periódicamente la búsqueda sistemática de fugas que brinda mayor seguridad y permite detectar cualquier escape que pueda producirse por razones diversas, como así también la vigilancia e información a las empresas que operan en los sectores que pueden afectar la red de gas. En este sentido, se entregan todos los años a las diferentes empresas y organismos que actúan e intervienen en la vía pública, el Plan de emergencias y el Plan de prevención de daños, además de información en las redes y por los medios de prensa sobre la intervención en los sectores donde tenemos red de gas instalada.

En este ejercicio hemos tenido episodios de rotura de cañerías. Continuamos con la tarea de educación y divulgación de las normas de seguridad, para evitar que estos hechos ocurran.

3) Conexión al GNEA:

Lucgo de que Litoral Gas S.A. nos aprobara el proyecto ejecutivo de conexión al GNEA, la empresa Instec S.R.L., contratada en oportunidad para la confección del Proyecto y la construcción, al cierre del presente ejercicio se encuentra en plena ejecución de la obra sin mayores interferencias e imprevistos lo que nos asegura que para el mes de abril-mayo/2022 estará culminada la obra y estaremos en condiciones de acceder al Gas Natural.

Por otra parte, a partir de las incansables gestiones antes la empresa Integración Energética Argentina-IEASA, operadora y responsable del GNEA, por la reparación

y puesta en operación de las dos plantas reductoras, alta y baja presión, la cuáles se encuentran vandalizadas, logramos que se proceda al relevamiento y auditoría del estado de las mismas y posterior llamado a licitación para la adjudicación de la empresa a reparar ambas plantas. El funcionamiento óptimo es fundamental para la inyección sin contratiempos del gas natural a nuestra red. Las mismas serán transferidas, en oportunidad, a nuestra Cooperativa para su operación y mantenimiento.

4) Capacitación del personal:

Se han realizado procesos de incorporación y capacitación del personal, tanto de la parte técnica como administrativa, para adecuar el equipo de trabajo a los requerimientos de los organismos de control, en relación a la atención al público, recepción de reclamos, presentación de expedientes, planes de prevención, etc. Dichas incorporaciones y capacitaciones nos permiten estar preparados para el proceso de inspecciones internas con más y mejores conocimientos en la materia y al mismo tiempo realizar apropiadamente los procedimientos de recepción de pedidos, documentación y especificaciones técnico-constructivas. Dichas capacitaciones también nos permitieron adaptar el Manual de emergencias y el de procedimientos para ajustar las tareas a la normativa vigente.

5) Relaciones interinstitucionales:

Se ha dado continuidad a las reuniones virtuales y presenciales con diferentes instituciones de la ciudad, gubernamentales y civiles. Esto se da en el marco del avance de la construcción del gasoducto del GNEA y de la necesidad de unificar criterios para lograr el mayor beneficio posible para la ciudad. Al mismo tiempo se continuó la relación estrecha con el Municipio y el Gobierno de la Provincia a efectos de buscar apoyo institucional y recursos para afrontar el proyecto de llegada del gas natural a nuestra ciudad lo que generará un antes y después en materia energética principalmente en el sector productivo. También se ha continuado con las relaciones con las Cooperativas hermanas. Logramos tener participación activa en la Federación de Subdistribuidores de gas (FESUBGAS) ocupando cargos dentro

del Consejo de administración de la misma. Al finalizar este ejercicio, el enlace a nuestra red existente está a muy pocos metros. La colocación de la cañería PEAD se construye sin pausa. Hemos avanzado a pasos firme en una obra adaptada a la necesidad de nuestros actuales y futuros usuarios. Con el apoyo Municipal y la participación activa de empresas, instituciones y vecinos, tenemos la certeza que estamos muy cerca del tan esperado acceso al gas natural.

6) *Administración y Oficina Técnica*

El trabajo del equipo de Administración ha sido intenso con el objetivo de ir preparando eficientemente nuevo personal e incorporarlo al andamiaje de nuestra institución. La búsqueda de nuevas adhesiones es constante. También se gestiona ir al encuentro de los Asociados que se han atrasado en el pago de sus cuotas ofreciéndoles todas las posibilidades para reanudar el compromiso asumido oportunamente con la firma del convenio. Al mismo tiempo continuamos con las intimaciones por parte de los Asesores Legales para poder cobrar a todos los vecinos que estando dentro del circuito de red que ya tiene gas, todavía no han realizado el convenio de pago correspondiente por las obras realizadas o han dejado de pagar lo firmado oportunamente. También se ha incorporado un nuevo sistema informático de gestión a efectos de ajustarnos a las pautas fijadas por los organismos de control y a las consultas de los asociados. Se contrató un profesional para el área técnica, en virtud de la necesidad del sector, para cubrir esa vacante en un puesto muy sensible, que en este caso lo cubrimos con un contrato de servicio profesional. Se trabaja en los procesos de capacitación del personal, dentro y fuera de la Institución en los aspectos técnico, comercial, atención a los asociados, emergencias, etc. Agradecemos el esfuerzo del personal por el compromiso demostrado en esta etapa de muchas dificultades económicas de todas formas apostamos al proceso de formación y especialización necesarias para optimizar la atención a nuestros Asociados, poniendo lo mejor de sí para el logro de los objetivos propuestos. Recordamos a los vecinos que para la habilitación de sus instalaciones internas de gas deberán presentar a través de un matriculado habilitado toda la documentación exigida por los diferentes organismos de control y por la Cooperativa, y obtener la

aprobación de la inspección que la Cooperativa realizase en dichas instalaciones, verificando fehacientemente que se cumpla con las disposiciones vigentes y que los detalles presentados en los planos sean coincidentes con lo instalado en el domicilio. Las instalaciones que no reúnan todos los requisitos exigidos por la reglamentación vigente y por los organismos de control, no serán habilitadas para recibir el servicio de gas.

7) Otras actuaciones

Hemos realizado reuniones con vecinales para precisar las aclaraciones referidas a la obra como así también para escuchar las sugerencias sobre este emprendimiento u otros que puedan desarrollarse por parte de la Cooperativa. Al mismo tiempo se ha solicitado a los grupos de vecinos que se acerquen más a la Cooperativa y provoquen una participación activa en la vida de la misma.

Se trabajó muy de cerca también con los gasistas matriculados y especialistas en el tema, Arquitectos, Ingenieros, Maestros Mayores de Obra para evacuar dudas y ponernos de acuerdo en ciertos lineamientos a seguir para observar acertadamente la reglamentación vigente y las normas de seguridad tal como lo señalan las normas de los Organismos de control.

8) Movimiento de Asociados

El movimiento de Asociados durante el Ejercicio ha sido el siguiente:

Total de Asociados al 31 de diciembre de 2020.....	5.861
Total de Asociados al 31 de diciembre de 2021.....	5.949

9) Convenios firmados

Al 31 de Diciembre de 2021 se concretaron 6417 convenios de obra. Gracias a la adhesión de los vecinos plasmada en la firma de dichos convenios, hemos podido dar continuidad a las obras, al funcionamiento de las mismas y a una importante adquisición de materiales y maquinaria específica.

10) Asociados fallecidos

Recordamos a quienes han sido parte de este proceso y que hoy no están presentes físicamente. Nuestro agradecimiento por ser parte de esta aventura y nuestro reconocimiento por la confianza depositada. En su memoria seguiremos apostando por el crecimiento de la Institución y por el mejoramiento de los servicios a nuestros asociados.

II) Palabras finales

Para concluir, el Consejo de Administración desea agradecer a la comunidad de Reconquista toda, a sus autoridades y a sus asociados en particular, por el apoyo brindado para avanzar por la senda de la institucionalidad respetando las normativas vigentes y tratando de trazar un camino de compromiso al trabajo en equipo que nos garantice crecimiento y fortalecimiento sostenido de nuestra Cooperativa. En este sentido recordamos también al Ing. Gerardo Andreoli, († 16 de diciembre de 2020) nuestro Representante Técnico generador de los proyectos de obra para el tendido de gas en nuestra localidad y de la ampliación para la conexión al GNEA, pensados y realizados a partir de una mirada a largo plazo en defensa de los intereses de la cooperativa y comunidad toda, ya que dichos proyectos nos habilitan la posibilidad cierta y concreta, una vez conectado al Gasoducto del Noreste Argentino-GNEA, de ampliar nuestra cartera de usuarios hacia el pequeño, mediano y gran usuario, como la industria, talleres y comercio, hombre fundamental en el quehacer Cooperativo. Una pérdida inestimable.

Estamos convencidos que la adhesión y la participación activa de los ciudadanos hace posible la solución a cualquier problema de índole público en una sociedad, por más heterogénea que ésta sea, que la solidaridad de la economía social – que deviene del sentir en común- es la clave de ello, pero si no la llevamos a la práctica, seguramente serán solo buenas intenciones que no lograrán modificar para mejor la realidad en que vivimos.

Nuestra Cooperativa ya cumplió diecisiete años con un objetivo claro, específico, el de prestar el servicio público de distribución de gas por redes. Es lo que estamos haciendo; transitando el séptimo año de prestación. Es una realidad, a pesar de las

dificultades sociales y económicas. Cuesta. Se requiere de un convencimiento mancomunado de que este sistema asociativo es lo ideal para la implementación, operación, mantenimiento y desarrollo a paso firme de un servicio público. Avanzamos. Día a día se suman nuevos asociados, por ello es que aspiramos y motivamos a un mayor acompañamiento de los mismos. Es cuestión de que todos y cada uno se convenza que la Cooperativa es de cada uno de nosotros, de los vecinos. Lo logrado hasta aquí fue y es gracias a la participación, al compromiso. En la medida que esto se potencie, nuestra institución avanzará a paso firme. Está demostrado que es posible. Cuando sentimos que avanzamos producto de nuestra participación, compromiso y único interés por lograr mejoras para el conjunto de la sociedad, los resultados obtenidos tienen otro significado, otro valor, otra mirada; nos da pertenencia, nos da fuerza, entusiasmo y ánimo hacia la búsqueda de logros superiores. Sólo debemos creer que se puede y comprometemos con la idea.

Señores Asociados, su Cooperativa los necesita, participe, necesitamos de su apoyo, tenemos por delante etapas que requieren ideas, compromiso interesado en el bien común, despojados de mezquindades e individualismos. Seguro podremos avanzar rápidamente en la construcción de lo faltante proyectado y proseguir en la ampliación de la red, de esta manera podremos proveer de gas natural, energía limpia a bajo costo, que beneficie y estimule a toda la ciudad, logrando una mejor calidad de vida de todos los vecinos. Los esperamos, estamos a su disposición. Muchísimas gracias.-

15- Agradecimientos

Sin pretender agotar la lista de personas e instituciones que nos han brindado su apoyo pasamos a mencionar las siguientes:

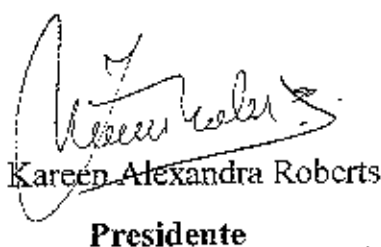
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe
- Municipalidad de Reconquista
- Concejo Municipal de Reconquista
- Municipalidad de Avellaneda
- S. y E. S.A. Gas

- Cooperativa de Servicios Públicos, Sociales y Vivienda de Avellaneda Ltda.
 - Asociación Española de Socorros Mutuos
 - Federación Vecinal de la Ciudad de Reconquista.
 - Centro Industrial y Comercial de la Ciudad de Reconquista
 - A los todos los Medios de Comunicación de nuestra Región; orales, escritos y televisivos.
-
- Banco Credicoop Cooperativo Ltda. y Comisión de Asociados del Banco.
 - Mutual de Romang Fútbol Club
 - La Segunda C.L.S.G.
 - Federación de Subdistribuidores de gas (FESUBGAS)

A nuestros proveedores, y a todos quienes han contribuido de un modo u otro para que podamos cumplir con nuestra misión. A todos muchas gracias...



Fabián Martínez
Secretario



Kareén Alexandra Roberts
Presidente

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LIDA



Matrícula INAFS 28966

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	987.240,56	1.269.547,03	Deudas Comerciales (Nota 2.6)	947.741,18	3.534.250,86
Inversiones (Nota 2.2)	5.846.120,42	0,00	Deudas Sociales (Nota 2.7)	564.956,18	981.040,41
Créditos (Nota 2.3)	5.294.332,24	4.893.332,98	Deudas Fiscales (Nota 2.8)	4.691,90	1.066.708,33
Otros Créditos (Nota 2.4)	2.426.975,51	3.002.824,00	Préstamos (Nota 2.9)	758.797,76	1.424.164,15
Bienes de Cambio (Nota 2.5)	406.523,82	1.012.626,06	Total Pasivo Corriente	2.276.187,02	7.006.163,75
Total Activo Corriente	14.961.192,55	10.178.330,08	PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas Fiscales (Nota 2.8)	349.279,81	386.413,11
ACTIVO NO CORRIENTE			Total Pasivo Corriente	349.279,81	386.413,11
Bienes de Uso (Anexo I)	103.398.694,81	105.936.114,77	TOTAL PASIVO	2.625.466,83	7.392.606,86
Total Activo No Corriente	103.398.694,81	105.936.114,77	PATRIMONIO NETO		
TOTAL ACTIVO	118.359.887,36	116.114.444,85	Según Estado Respetivo	115.734.420,53	108.721.837,98
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	118.359.887,36	116.114.444,85

Las notas 1 a 4 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Roberto, Kareen A.
Presidente

Marcelo, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Peja, Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022



COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA

Matrícula INAES 28966

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2021 (En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

Conceptos	Aportes de los Asociados					Resultados Acumulados			TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital Suscripto	Aporte rod de Gas capitalizable	Ajuste de Capital Cooperativo	Aporte Extraordinario	Total	Fondo de Reserva	Resultados no Asignados	Total	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al Inicio Modific. al Saldo (S/Nota 4)	969.501,11	75.441.794,35	17.074.720,94	0,00	93.486.017,00	33.598.218,51	-17.845.379,42	15.752.839,09	109.238.856,08	116.548.156,50
Saldos al Inicio Modificados	969.501,11	75.441.794,95	17.074.720,94	0,00	93.486.017,00	33.598.218,51	-517.018,10	-517.018,10	-517.018,10	87.645,33
Variación del Ejercicio	180.424,01	1.454.380,69	35.865,28	2.141.947,39	3.812.617,37	6.276.820,98	1.212.298,86	7.489.119,84	11.301.737,21	126.174,09
Resultado del Ejercicio							-4.289.154,67	-4.289.154,67	-4.289.154,67	-8.040.137,94
S. CIERRE DEL EJERCICIO	1.149.925,12	76.896.175,64	17.110.586,22	2.141.947,39	97.298.634,37	39.875.039,49	-21.439.253,33	18.435.786,16	115.734.420,52	108.721.837,98

Las notas 1 a 4 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Roberto, Kareen A.
Presidente

Martinez, Fabian
Secretario

Tronchetti, Anaíza Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Poja, Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

CONCEPTOS	31/12/2021	31/12/2020
Prestación de servicios	6.895.627,88	8.691.738,18
Costos de Prestación de Servicios (Anexo II)	-6.297.481,33	-5.636.508,64
Subtotal	598.146,55	3.055.229,54
Gastos de Administración (Anexo III)	-4.094.387,58	-5.785.182,72
Gastos de Prestación de Servicios (Anexo III)	-7.108.767,87	-2.753.994,78
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-120.941,99	-173.977,33
Gastos Obra Red de Gas (Anexo III)	0,00	-898.996,94
Otros Gastos (Anexo III)	-459.923,68	-119.769,02
Gastos de Financiación (Anexo III)	0,00	-236.409,42
Resultado Operativo	-11.185.874,57	-6.913.100,68
Otros Ingresos y Egresos (Nota N° 3)	8.942.083,81	30.441,98
Rdos Financ. y por Tenencia (incluido el RECPAM)	-2.045.363,91	-1.157.479,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.289.154,67	-8.040.137,94
CLASIFICACION DEL RESULTADO		
Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados	-11.170.489,03	-8.040.137,94
Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados	6.556.648,66	0,00
Resultado por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa	324.685,70	0,00

Las notas 1 a 4 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado

Roberts, Kareen A.
Presidente

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)


	31-12-21	31-12-20
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	1.269.547,03	1.437.196,65
Efectivo y Equivalentes al Cierre	987.240,56	1.269.547,03
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes de Efv	-282.306,47	-167.649,62
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	-4.289.154,67	-8.040.137,94
Más partidas que no representan erogación de fondos:		
Amortización Bs Uso	2.536.902,20	2.874.891,05
Subsidios Recibidos	0,00	-1.508.491,05
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Aumento de Créditos	-400.999,26	1.999.586,91
Disminución de Otros Créditos	575.848,49	0,00
Disminución de Bienes de Cambio	606.102,24	-117.883,32
Disminución de Deudas Comerciales	-2.586.509,68	712.604,06
Disminución de Deudas Sociales	-416.084,23	517.018,10
Disminución de Deudas Fiscales	-1.099.179,73	0,00
Disminución de Préstamos	-665.366,39	-149.799,68
FLUJO NETO DE EFECT. APLICADO EN ACT. OPERATIVAS	-5.738.441,03	-3.712.211,88
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversión en Fondos Comunes de Inversión	-5.846.120,42	0,00
Adquisición de bienes de uso	0,00	-1.214.773,12
FLUJO NETO DE EFECT. APLICADO EN ACT. DE INVERSION	-5.846.120,42	-1.214.773,12
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aporte Extraordinario de Asociados	2.141.947,39	126.174,09
Aportes Asociados Fondo	7.489.119,84	4.633.161,29
Aportes de Capital	1.671.187,75	0,00
FLUJO NETO DE EFECT. GENERADO POR ACT. DE FINANCIACION	11.302.254,98	4.759.335,38
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	-282.306,47	-167.649,62

Las notas 1 a 4 y los Anexos I a III forman parte integrante de este estado


Roberts, Karen A.
Presidente


Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. Nº 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe


Bando, Marcelo A.
Tesorero


Martinez, Fabian
Secretario

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAFIS 28966

ANEXO I

BIENES DE USO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			TOTALES		
					Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	31/12/2021	31/12/2020
Muebles y Utiles	1.384.927,13			1.384.927,13	1.284.143,87		100.783,26	1.384.927,13	0,00	100.783,26
Obras en curso	1.214.773,12			1.214.773,12	0,00			0,00	1.214.773,12	1.214.773,10
Instalaciones	648.025,28			648.025,28	361.959,05		32.401,26	394.360,31	253.664,92	286.066,21
Rodados	1.244.392,83			1.244.392,83	1.244.392,82			1.244.392,82	0,02	0,00
Maquinarias y Equipos	4.171.208,01			4.171.208,01	4.171.208,01			4.171.208,01	0,00	0,00
Herramientas	1.749.502,72			1.749.502,72	1.723.761,36		25.741,36	1.749.502,72	0,00	25.741,36
Red de Gas	118.898.815,95			118.898.815,95	14.590.582,87		2.377.976,32	16.968.559,18	101.930.256,76	104.308.750,83
TOTALES	129.311.645,05	0,00	0,00	129.311.645,05	23.376.047,98	0,00	2.536.902,20	25.912.950,19	103.398.694,81	105.936.114,77


Robert A. Kareen
Presidente


Bando, Marcelo A.
Tesorero


Martinez, Fabian
Secretario


Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16980
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

**COOPERATIVA DE SS PUBLICOS
DE RECONQUISTA LTDA**



Matrícula INAES 28966

COSTO DE GLP DISTRIBUIDO

ANEXO II

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

Conceptos	Totales	
<u>Existencia Inicial</u>		
GLP	460.780,07	
Medidores	548.827,16	
		1.009.607,23
<u>Compras</u>		
GLP	5.073.175,49	
Medidores	621.222,43	
		5.694.397,92
<u>Existencia Final</u>		
GLP	345.391,32	
Medidores	61.132,50	
		406.523,82 \$
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS		6.297.481,33

Roberts, Kareen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analia Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matricula INAES 28966

ANEXO III

INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN - ART. 64 INC. B) LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

CONCEPTOS	GASTOS PRESTACIÓN SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS COMERCIALIZACION	OTROS GASTOS	TOTAL al 31/12/2021	TOTAL al 31/12/2020
Tasa de Fiscalización y Control Energías	232.226,84				232.226,84	49.997,73
Alquiler Planta Syesa	677.654,54				677.654,54	702.352,30
Comisiones por Cobro de Cuotas			37.038,24		37.038,24	75.579,19
Comisiones por Gestión de Cobro			56.774,97		56.774,97	5.095,94
Viaticos y Movilidad		14.108,01			14.108,01	1.563,11
Combustibles y Lubricantes	68.220,94				68.220,94	0,00
Ajuste Por Integración					0,00	91.739,09
Descuento Gran Consumidor		147.152,68			147.152,68	0,00
Sueldos Y Jornales	988.127,20	1.385.341,24			2.373.468,44	2.853.751,72
Contratos De Pasantías		9.876,13			9.876,13	0,00
Contribuciones por Leyes Sociales	331.171,71	464.298,35			795.470,07	1.017.433,36
Energía Eléctrica y Agua		84.133,15			84.133,15	38.792,74
Alquileres		10.383,23			10.383,23	281.240,07
Publicidad			3.584,66		3.584,66	1.417,89
Papelera		5.066,82			5.066,82	57.076,22
Financeros		62.323,92			62.323,92	29.966,88
Telefono		50.203,52			50.203,52	55.485,65
Honorarios y Gastos Legales		1.064.313,45			1.064.313,45	728.834,81
Gastos Administrativos		298.201,69			298.201,69	204.464,63
Aranceles Y Legalizaciones		40.323,35			40.323,35	56.388,82
Intereses		17.056,46			17.056,46	11.540,14
Honorarios y Serv en Programas y Sistemas		243.537,13			243.537,13	276.317,15
Impuestos, tasas y contribuciones		0,00			0,00	23.870,74
Multas Año		1.322,52			1.322,52	0,00
Gastos Bancarios		173.579,74			173.579,74	236.409,42
Gastos de Capacitación Cooperativa		4.290,91			4.290,91	0,00
Gastos Generales				178.156,05	178.156,05	318.209,85
Sellados		18.875,26			18.875,26	0,00
Firmamentos de Protección	7.096,98				7.096,98	0,00
Honorarios Higiene y Seguridad	96.169,11				96.169,11	0,00
Repuestos Y Reparaciones Maquinarias	105.842,01				105.842,01	354.450,82
Fleets			24.094,12		24.094,12	0,00
Seguros	538.925,80				538.925,80	478.142,02
Materiales	106.590,83				106.590,83	0,00
Mantenimiento de Planta	1.329.947,83				1.329.947,83	0,00
Materiales	75.303,51				75.303,51	0,00
Ropa De Trabajo	13.988,37				13.988,37	89.326,04
FONEDU				281.767,63	281.767,63	0,00
Gastos obra red de gas					0,00	683.299,05
Amortizaciones	2.536.902,20				2.536.902,20	2.874.891,05
TOTALES	7.108.767,87	4.094.387,58	120.941,99	458.923,68	11.784.021,12	11.592.601,42

Roberts, Karen A.
Presidente

Bando, Marcela A.
Tesorera

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santo Fe

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

1 BASES DE PREPARACION

1.1. Unidad de Medida

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad a las Normas contables profesionales argentinas (NCPA) de la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Santa Fe.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, superándose el 100% acumulado en tres años. En ese sentido los indicadores de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT N° 41 mostraron evidencias consistentes para retomar el procedimiento de Ajuste por inflación.

Dando cumplimiento a lo señalado en el párrafo precedente, la FACPCE dictó la Resolución de JG 539/18 ratificada por el CPCE de Santa Fe por la Resolución N° 2/2018, y en virtud de dicha norma el ente aplica el ajuste por inflación de la RT N° 6 de la FACPCE.

Las opciones utilizadas para la realización del mismo son las que se indican a continuación:

- La entidad ejerció la opción de la RT6 y la Res. JG 539/18 Sección 4.1.b de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

- Además, se ejerció la opción de no informar en nota la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultado financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la interpretación 2, de acuerdo con la sección 3.7. Esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este estado al no reflejar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes.

1.2. Criterios de Exposición y Medición

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe. En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41, b) las Resoluciones Técnicas N° 8, N° 9 y sus respectivas modificatorias, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente, c) la Resolución Técnica N° 24, aprobada por INAES, norma de aplicación obligatoria para los entes cooperativos.

1.3. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en forma comparativa, surgen de reexpresar las cifras a esa fecha siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.1.

1.4. Criterios de Medición

1.4.1. Caja y Bancos, Inversiones, Créditos y Deudas en Moneda Nacional

Han sido medidos a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.

1.4.2. Bienes de Cambio

Han sido medidos a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio.

Roberts, Karen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

1.4.3. Bienes de Uso

Han sido medidos a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.1., menos su amortización acumulada.

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, al valor recuperable de los mismos.

1.4.4. Partidas de Resultados

Las mismas han sido reexpresadas a moneda de cierre atendiendo a lo manifestado en la Nota 1.1.

1.4.5. Patrimonio Neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del período según lo expresado en la Nota 1.1.

El capital suscrito fue reexpresado en moneda constante, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital cooperativo".

Los fondos y resultados no asignados fueron reexpresados también en moneda de cierre.

1.5. Estado de flujo del efectivo

La entidad presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto.

Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante de fecha de cierre.

1.6. Reclasificaciones

Se han realizado reclasificaciones en rubros del ejercicio anterior a los efectos de facilitar la comparabilidad, en lo que resultó pertinente.

1.7. Contingencias

Al cierre del ejercicio económico se encuentran vigentes, en trámite los siguientes expedientes judiciales:

PARTE ACTORA:

PRIMERA NOMINACION

DEMANDADO	EXPTE. Nº	ESTADO PROCESAL
PEREZ, ANTONIO ROMUALDO	15/2017	CANCELADO
MILOCCO, ROBERTO OSCAR	36/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO

TERCERA NOMINACION

DEMANDADO	EXPTE. Nº	ESTADO PROCESAL
MAZUQUIN, SILVIA RAQUEL	50/2017	SENTENCIA - INMUEBLE NO ESTA A NOMBRE DE LA DEMANDADA
VARGAS, RODOLFO HECTOR	430/2017	SENTENCIA - FALTAN DATOS PARA EMBARGAR

Roberts, Karen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. Nº 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matricula INAFS 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL
31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

1.7. Contingencias (continuación)

<u>CIRCUITO</u>		EXFTE. Nº	ESTADO PROCESAL
DEMANDADO			
ORREGO, ANDREA		17/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
FRANCO, MARTA CRISTINA		24/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
FLORES, RAUL SALVADOR		49/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
ESCOBAR, NILDA B		52/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
RIVA, FEDERICO FERNANDO		112/2017	AUTOS A SENTENCIA
STAFUZZA, MARIELA		111/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
VEUTHEY, RODOLFO ARMANDO		155/2017	AUTOS A SENTENCIA
PREVIALE, OSVALDO A.		180/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
ESCOBAR, FELICIANA		182/2017	SENTENCIA - FALTAN DATOS PARA EMBARGAR
MARTINEZ, ANAIA ARACELI		253/2017	AUTOS A SENTENCIA
MIGUEL, PATRICIA		642/2017	AUTOS A SENTENCIA
QUATRIN, OLIVIO		644/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO
MAGNIAGO, MARTA FABIANA		648/2017	SENTENCIA - CORROBARAR DATOS PARA EMBARGAR
VERA, EVELIN ROCIO		918/2017	AUTOS A SENTENCIA
TOGNETTI, NAZARENO E.		919/2017	SENTENCIA - OFICIO EMBARGO

PARTE DEMANDADA:

JUZGADO LABORAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA

"LORENZINI GUSTAVO ANTONIO C/COOP. SS. PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA. S/COBRO DE PESOS - RUBROS
LABORALES" CUIJ 21-16743332-L.

Roberts, Kareen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. Nº 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/04/2022

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

2. COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31-12-21	31-12-20
2.1. Caja y Bancos		
La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:		
Efectivo	84.872,19	8.433,82
Banco Credicoop Cuenta Corriente	612.683,26	534.115,35
Valores a Depositar	165.000,00	0,00
Banco Bica Cuenta Corriente	124.685,11	726.997,86
TOTALES	987.240,56	1.269.547,03
2.2. Inversiones		
Fondo Común De Inversión		
	5.846.120,42	0,00
TOTALES	5.846.120,42	0,00
2.3. Créditos por Gestión Cooperativa con Asociados		
La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:		
Creditos Por Distribucion De Gas	712.682,27	906.549,82
Asociados Suscriptores	0,00	262.397,84
Creditos Obra Red De Gas	3.166.570,27	4.614.142,18
Serv. A Terceros A Cobrar	0,00	15.897,01
Credito Por Derecho De Conexion	0,00	0,00
Credito Fondo Para Prest.	1.415.079,70	0,00
intereses Positivos A Devengar	0,00	-905.653,86
TOTALES	5.294.332,24	4.893.332,98
2.4. Otros Créditos		
La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:		
Asociados Suscriptores	0,00	247.370,48
Anticipos Fondo Cooperativo	24.437,50	528,30
Impuesto A Las Transacciones Financieras Parte Coe	0,00	25.924,30
Iva Percepcion	26.820,95	0,00
Anticipo YPF	66.584,39	0,00
Ive Saldo a Favor	669.239,37	2.502.102,07
Iva Saldo de Libre Disponibilidad	1.105.532,88	0,00
Ing. Brutos Saldo a Favor	121.921,26	154.006,67
Iva Crédito Fiscal a Computar	0,00	72.892,18
OSECAC Saldo a Favor	8.665,00	0,00
ART Saldo a Favor	13.488,74	0,00
Deudores Varios	120.285,42	0,00
Anticipo A Proveedores	270.000,00	0,00
TOTALES	2.426.975,51	3.002.824,00

Roberts, Kareen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martínez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. Nº 16360
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL
31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

2.5. Bienes de Cambio

La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

Materiales Para Red De Gas	61.132,50	548.827,16
Gas Licuado	345.391,32	460.780,07
Anticipo de proveedores	0,00	3.018,83
TOTALES	406.523,82	1.012.626,06

2.6. Deudas Comerciales

La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

CORRIENTE

Proveedores	836.249,04	3.747.713,59
Honorarios Profesionales a Pagar	0,00	60.376,65
Anticipo de Clientes	0,00	116.673,79
Intereses Negativos a devengar	0,00	-390.513,18
Cobranzas A Reintegrar	111.492,14	0,00
TOTALES	947.741,18	3.534.250,86

2.7. Cargas Sociales

La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

Sueldos A Pagar	91.026,39	0,00
Leyes Sociales A Pagar	59.461,00	979.495,19
	327.933,00	0,00
Contribucion Ieric A Pagar	1.023,73	1.545,22
Aportes Personales A Pagar	75.512,06	0,00
TOTALES	564.956,18	981.040,41

2.8. Deudas Fiscales

La composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

CORRIENTE

FOCEGAS	0,00	1.023.369,00
Plan De Pagos Afip N728031	28.712,64	51.186,13
Plan De Pagos Afip M118071	12.372,60	0,00
Intereses Negativos A Devengar	-36.393,34	-7.845,81
TOTALES	4.691,90	1.066.708,33

Roberts, Karen A.
Presidente

Banda, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

COOPERATIVA DE SS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA



Matrícula INAES 28966

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/2021

(En moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior)

NO CORRIENTE

Plan De Pagos Afip N728031	709.415,33	916.280,32
Plan De Pagos Afip M118071	165.975,40	0,00
Intereses Negativos A Devengar	-526.110,92	-529.837,21
TOTALES	349.279,81	386.443,11

2.9. Deudas Financieras Corto Plazo por Gestión Cooperativa

Préstamo Municipalidad de Reconquista	758.797,76	1.145.341,72
Prestamo Egger	0,00	129.809,80
Prestamo Sponton Norberto	0,00	19.785,94
Prestamo Banco Bica	0,00	129.226,69
TOTALES	758.797,76	1.424.164,15

3 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Recargos por Mora	0,00	30.212,01
Recupero de Gastos	0,00	180,12
Subsidios Recibidos	55.140,81	0,00
Aportes Obra Red de Gas y Fondo Art. 5	0,00	0,00
Beneficio PIL	94.384,80	0,00
Descuentos Obtenidos	43.407,84	0,00
Servicios A Terceros No Asociados	6.556.648,66	0,00
Ventas Varias	324.685,70	49,86
Ventas Bienes De Uso	1.867.816,00	0,00
TOTALES	8.942.083,81	30.441,98

4 AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se expone regularizando los saldos iniciales de los resultados acumulados al inicio un ajuste que proviene de los siguientes resultados correspondientes a ejercicios anteriores:

- Contribuciones patronales cuyo devengamiento fue practicado de forma deficiente en ejercicios anteriores.
- Intereses correspondientes a ejercicios anteriores.

Roberts, Kareen A.
Presidente

Bando, Marcelo A.
Tesorero

Martinez, Fabian
Secretario

Trombetti, Analía Susana
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. Nº 16380
C.P.C.E. - Pcia. Santa Fe

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Asociados:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Cooperativas y nuestros Estatuto Sociales, me es grato informar a la Honorable Asamblea, que he revisado el Balance General, las cuentas de Perdidas al 31 de Diciembre de 2021, encontrándose de conformidad las anotaciones entre los Libros y sus respectivos comprobantes, habiendo asistido a la mayoría de las reuniones del Consejo de Administración.

En consecuencia, me permito aconsejar a los señores Asambleístas se sirvan prestar su aprobación a la Memoria, Balance General y Cuadros Demostrativos de Perdidas y Excedentes, que corresponde al décimo séptimo Ejercicio Económico.

Reconquista, 23 de Marzo 2022.-


C.P.N. RAUL OMAR STECHINA
Sindico Titular

RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que obran impresas en las hojas que anteceden, y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Anexos y Notas Complementarias referidas a los estados contables de COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA. al 31 de diciembre de 2021.



ROBERTS, KAREEN A.

Presidente

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.



BANDEO, MARCELO A.

Tesorero

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.



MARTINEZ, FABIAN

Secretario

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.



TROMBETTI ANALÍA S.

Contadora Pública

Ley 2736 - Mat. N° 16.380

C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores asociados a
COOPERATIVA SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA.
CUIT 30-70911338-7

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COOPERATIVA SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas N° 1 - 4 y los Cuadros Anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables


El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.


TROMBETTA NATALIA SUSANA
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16.380
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

Fundamento de la opinión con salvedades

No he podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre el importe contabilizado como bienes de uso, por no haber tenido acceso a inventario respectivo, así como tampoco comprobantes respaldatorios de los valores de activación de los mismos.

De igual modo, no he tenido acceso a documental que permita verificar los importes correspondientes a la partida "Créditos Obra Red de Gas", valor actualizado de la misma, plazo de vencimiento ni tasa de interés pactada con los deudores.

Por lo tanto, no he podido determinar si dichos importes deben ser ajustados.

Opinión con salvedades

En mi opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descritas en el párrafo precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COOPERATIVA SERVICIOS PUBLICOS DE RECONQUISTA LTDA. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otras Cuestiones

Los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido opinión sin salvedades en su informe de fecha 10/06/2021.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables enunciados en el presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31 de diciembre de 2021 los libros y registraciones contables exigidos por la ley de cooperativas se hallan transcriptos.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$68.605,44.-

c) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2021 a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos por estar la entidad exenta.


d) En cumplimiento de la Resolución 3/96 del CPCE Santa Fe se informan los totales al 31 de diciembre de 2021:

Activo:	\$ 118.359.887,36.-
Pasivo:	\$ 2.625.466,83.-
P. Neto:	\$ 115.734.420,53.-
Rdo. del ejercicio:	-\$ 4.289.154,67.-

e) Conforme a lo requerido por la Resolución 247/09 del INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) se informa que la Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscrita con la CUIT N° 30-70911338-7, no existiendo al 31 de diciembre de 2021 deuda devengada ni exigible por tal concepto.

f) Según lo requerido por normativa del INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES), he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Reconquista, 12 de Abril de 2022


TROMBETTI ANALLIA, SUSANA
Contadora Pública
Ley 8738 - Mat. N° 16.380
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe



426073

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a:

TROMBETTI ANALIA SUSANA

inscripto/a en la matrícula de **C.P. 16380**

y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135

Legalización Nro: **376890**

Fecha actuación profesional: **12/04/2022** Período del encargo: **12/2021**

Tipo de encargo profesional: **12.1.3 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**

CUIT comitente: **30709113387** Nombre comitente: **COOP. DE SERVICIOS PUBLICOS**

RECO. QUISTA, 10/05/2022

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA

DANIEL PRIANO
FIRMA AUTORIZADA
C.P.C.E. Santa Fe - CRA I
Ley 8738
Inspección de Peritos